

www.aytolasgabias.org / deportes@aytolasgabias.org

REGLAMENTO XIX CARRERA POPULAR INCLUSIVA CIUDAD DE LAS GABIAS

1. La "XIX CARRERA POPULAR INCLUSIVA CIUDAD DE LAS

GABIAS, está organizada y patrocinada por el Ayuntamiento de Las Gabias, con la colaboración la Excma. Diputación de Granada y del Club de Atletismo Huellas, Handisports y la Tienda de Deportes Spiridon, y la colaboración especial de la Policía Local y del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil de Las Gabias. En esta edición también celebraremos una caminata denominada

"II MARCHA SOLIDARIA".

- 2. El día de celebración de la Prueba es el Sábado 2 de Julio de 2016. :
 - La Salida de la "II MARCHA SOLIDARIA" está prevista a las 19:15 h, desde el "Polideportivo Municipal de Las Gabias".
 - La Salida de la "XIX CARRERA POPULAR INCLUSIVA CIUDAD DE LAS GABIAS está prevista a las 20:15 h, desde el "Complejo Deportivo Municipal Virgen de Las Gabias".
- 3. Podrá participar cualquier persona nacida en el año 1998 (18 años) y anteriores, sin distinción de sexo o nacionalidad. Así mismo, la participación de atletas extranjeros quedará regulada según la normativa de la Real Federación Española de Atletismo. Los menores de 18 años podrán participar en la carrera con una autorización paterna.

4. Categorías:

ABSOLUTA MASCULINA> 18 años (del 98 en adelante, sin distinción de categorías)				
ABSOLUTA FEMENINA> 18 años (del 98 en adelante, sin distinción de categorías)				
JUNIOR MASCULINO	Desde el 1998 hasta el 2000.			
JUNIOR FEMENINO	Desde el 1998 hasta el 2000.			
SENIOR MASCULINO	Desde el 1997 hasta el 1982.			
SENIOR FEMENINO	Desde el 1997 hasta el 1982.			
VETERANOS 1 MASCULINO	Desde el 1981 hasta el 1974.			
VETERANOS 1 FEMENINAS	Desde el 1981 hasta el 1974.			
VETERANOS 2 MASCULINO	Desde el 1973 hasta el 1966.			
VETERANOS 2 FEMENINAS	Desde el 1973 hasta el 1966.			
VETERANOS 3 MASCULINO	Desde el 1965 hasta el 1958.			
VETERANOS 3 FEMENINAS	Desde el 1965 hasta el 1958.			
VETERANOS 4 MASCULINO	Desde el 1957 y anteriores.			
VETERANOS 4 FEMENINAS	Desde el 1957 y anteriores.			
HANDBIKE MASCULINO	Desde el 1998 y anteriores.			



www.aytolasgabias.org / deportes@aytolasgabias.org

Corredores con Handbike	
HANDBIKE FEMENINO Corredoras con Handbike	Desde el 1998 y anteriores.
USUARIOS SILLA MASCULINO Corredores ususarios de silla de ruedas manual	Desde el 1998 y anteriores.
USUARIO SILLA FEMENINO Corredoras ususarios de silla de ruedas manual	Desde el 1998 y anteriores.
SEXO MIXTO - Corredeores/as empujando silla de ruedas Corredeores/as empujando carrito de bebé.	Desde el 1998 y anteriores.

5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones de la "XIX CARRERA POPULAR CIUDAD DE LAS GABIAS se llevarán a cabo a través de la página web de la empresa cronometradora www.global-tempo.com, hasta el 26 de Junio de 2016 .El precio por participante será de 10,00€ e incluirá Bolsa del Corredor y más sorpresas. También se podrán realizar en la la Tienda de Deportes SPIRIDON y en la Piscina Municipal hasta el 26 de Junio de 2016 a las 14:00 horas.

Las inscripciones a la **II MARCHA SOLIDARIA** se realizarán en la Piscina Municipal y Tienda de Deportes SPIRIDON hasta el 26 de Junio a las 14:00 horas . El precio por participante será de 5 € incluirá una **Bolsa Solidaria y más sorpresas**, parte del importe de la inscripción irá destinado a una buena causa. Existe la posibilidad de inscribirse con "DORSAL SOLIDARIO", esto significa que para todos aquellos que no puedan correr o caminar el día de la prueba, tenemos disponible la inscripción "DORSAL SOLIDARIO". Su importe es de 3 €, que irán destinados a una buena causa. La inscripción "DORSAL SOLIDARIO" NO da derecho a participar en las diferentes pruebas organizadas, siendo por tanto una forma de colaborar por una buena causa.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA. LOS CHIPS DEBERÁN DE RECOGERSE ANTES DE LA SALIDA DE LA PRUEBA DE 18:30 A 19:30 HORAS.

LOS PARTICIPANTES EN LA MARCHA SOLIDARIA LLEVARÁN DORSAL IDENTIFICATIVO PERO NO PORTARÁN CHIP.

6. La Organización podrá solicitar a todo participante en el momento de realizar la retirada de dorsal o antes de recoger los premios la presentación del D.N.I., o cualquier otro documento acreditativo, con la finalidad de acreditar la identidad y fecha de nacimiento del corredor.



www.aytolasgabias.org / deportes@aytolasgabias.org

- 7. Las clasificaciones se harán general y por categorías.
- 8. Todo participante por el hecho de tomar la salida acepta el reglamento. La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento se aplicará la normativa de la Real Federación Española de Atletismo y de la Federación Andaluza de Atletismo.
- 9. La carrera se realizará sobre un trazado urbano de 10.000 metros. El circuito de la prueba está totalmente señalizado por la organización, así como los controles de avituallamiento.
- 10. Serán descalificados todos los Atletas que:
 - No corran con el chip
 - No realicen el circuito completo
 - No lleven dorsal en el pecho durante el recorrido.
 - Corran con el dorsal de otro participante.
 - No atienda al reglamento de la Organización.
- 11. Los participantes en esta carrera lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico, y por tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera causar en ellos. A tal efecto se recomienda pasar un reconocimiento médico previo que les autorice la práctica de este tipo de pruebas.
- 12. Todos los participantes serán incluidos en un seguro de accidentes deportivo y de responsabilidad civil que cubrirá a los mismos en los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.
- 13. La organización habilitará en el Pabellón Municipal de Las Gabias las instalaciones necesarias para que el personal que lo desee, pueda cambiarse y ducharse. La organización no se hace responsable de los objetos personales de los participantes.
- 14.La Organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento, comunicando cualquier modificación a través de la página web de la carrera.

La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la "XIX CARRERA POPULAR CIUDAD DE LAS GABIAS" y "Il MARCHA SOLIDARIA" (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación



www.aytolasgabias.org / deportes@aytolasgabias.org

general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

- 15. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, el Ayuntamiento de Las Gabias informa que todos los inscritos serán incluidos en una base de datos de titularidad, responsabilidad y uso exclusivamente de la Organización, que tomará las medidas necesarias para garantizar su seguridad y confidencialidad.
- 16. La entrega de Premios se realizará una vez obtenida la clasificación y en el mismo lugar de la Salida/Meta de la Prueba.

SE ENTREGARÁ UNA BOLSA REGALO A LOS 400 PRIMEROS CORREDORES

Premios	1º CLASIFICADO	2º CLASIFICADO	3º CLASIFICADO
ABSOLUTA MASCULINA Mejores Locales	Trofeo y 50 €	Trofeo y 30€	Trofeo y 20 €
ABSOLUTA FEMENINA Mejores Locales	Trofeo y 50 €	Trofeo y 30€	Trofeo y 20 €
ABSOLUTA MASCULINA	Trofeo y 50 €	Trofeo y 30€	Trofeo y 20 €
ABSOLUTA FEMENINA	Trofeo y 50 €	Trofeo y 30€	Trofeo y 20 €
JUNIOR MASCULINO	Trofeo	Trofeo	Trofeo
JUNIOR FEMENINO	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SENIOR MASCULINO	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SENIOR FEMENINO	Trofeo	Trofeo	Trofeo
VETERANOS 1 MASCULINO	Trofeo	Trofeo	Trofeo
VETERANOS 1 FEMENINAS	Trofeo	Trofeo	Trofeo
VETERANOS 2 MASCULINO	Trofeo	Trofeo	Trofeo
VETERANOS 2 FEMENINAS	Trofeo	Trofeo	Trofeo
VETERANOS 3 MASCULINO	Trofeo	Trofeo	Trofeo
VETERANOS 3 FEMENINAS	Trofeo	Trofeo	Trofeo
VETERANOS 4 MASCULINO	Trofeo	Trofeo	Trofeo
VETERANOS 4 FEMENINAS	Trofeo	Trofeo	Trofeo
HANDBIKE MASCULINO Corredores con Handbike	Trofeo	Trofeo	Trofeo
HANDBIKE FEMENINO Corredoras con Handbike	Trofeo	Trofeo	Trofeo
USUARIOS SILLA MASCULINO Corredores ususarios de silla de ruedas manual	Trofeo	Trofeo	Trofeo



www.aytolasgabias.org / deportes@aytolasgabias.org

USUARIO SILLA FEMENINO Corredoras ususarios de silla de ruedas manual	Trofeo	Trofeo	Trofeo
SEXO MIXTO - Corredeores/as empujando silla de ruedas Corredeores/as empujando carrito de bebé.	Trofeo	Trofeo	Trofeo
PREMIO AL CLUB CON MÁS PARTICIPANTES INSCRITOS	UN JAMÓN	UNA PALETILLA	UN QUESO

Para más información sobre la carrera contactar en:

HORARIO: LUNES A VIERNES: 09:00 a 15:00

TELÉFONO: 958574517/958582695

PLANO DE CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA.

"XIX CARRERA POPULAR CIUDAD DE LAS GABIAS" 10.000 Metros



www.aytolasgabias.org / deportes@aytolasgabias.org

"II MARCHA SOLIDARIA" 7.370 Metros

